

POR DECRETO DEL SR. ALCALDE-PRESIDENTE SE TRASLADÓ LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN AL DÍA 26 DE JULIO DE 2017 A LAS 14:00 HORAS.



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **25 de julio de 2017** a las **10:00 horas**, en el **despacho oficial del Sr. Alcalde-Presidente**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 18 de julio de 2017.

ALCALDÍA

ASESORÍA JURÍDICA

Nº 2.- AJ 89/16 (EAR 100/2016). Dar cuenta de la sentencia nº 220/2017 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 08 de Madrid dictada en el procedimiento ordinario 439/2016.

SEGURIDAD Y SANCIONES

Nº 3.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

Nº 4.- Propuesta de resolución sancionadora en materia de tráfico.

Nº 5.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

Nº 6.- Propuesta de incoación de expedientes sancionadores en materia de urbanismo y medio ambiente.

Nº 7.- Propuestas de resoluciones sancionadoras en materia de urbanismo y medio ambiente.

CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS, ORGANIZACIÓN Y CALIDAD, CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y DEPORTES

CONTRATACIÓN

Nº 8.- CON 43/16. Adjudicación de contrato del suministro, mantenimiento y soporte de la infraestructura de seguridad perimetral de la red municipal del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

Nº 9.- CON 52/16. Modificación de contrato del suministro de energía eléctrica y gas natural a los C.E.I.P., instalaciones y edificios municipales – lote 2.

Nº 10.- CON 39/17. Aprobación del expediente de contratación del servicio de actividades del programa de educación ambiental en el Centro de la Naturaleza Dehesa Boyal de San Sebastián de los Reyes.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA, HACIENDA,
DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO**

INTERVENCIÓN

Nº 11.- Compromiso de gastos.

Nº 12.- Reconocimiento de obligaciones.

Nº 13.- Ordenación de pagos.

HACIENDA

Nº 14.- SECCIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS 554/2017 (JUVENTUD E INFANCIA).
Propuesta de aprobación de precios públicos para los cursos y actividades octubre 2017 –
junio 2018.

Nº 15.- Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 21 de julio de 2017.

EL ALCALDE,
Fdo. Narciso Romero Morro